CONVOCATORIA DE BECAS
III Curso intensivo de música andalusí

1. Presentación

La Fundación Tres Culturas es una entidad de carácter social, sin ánimo de lucro, cuyo objetivo es fomentar las relaciones entre las tres culturas fruto de una historia común, así como la promoción del diálogo, la paz y la tolerancia entre los pueblos.

La Fundación Tres Culturas organiza junto con el Ministerio Encargado de las Comunidades Marroquíes Residentes en el Extranjero diversas actividades entre las que se encuentra este curso de música andalusí, que se desarrollará del 9 al 12 de abril de 2018.

2. Descripción

Este proyecto pretende dar continuidad a una línea de trabajo que comenzó en el año 2010 en colaboración con el Ministerio marroquí antes citado. En el programa de actividades de la presente edición se convocan las becas para participar en el curso que profundizará en el conocimiento de la música andalusí.

El proyecto contará con un número máximo de 15 participantes. La presente convocatoria tiene como objetivo la selección de estos participantes.

3. Destinatarios de las becas

- Para participar en la selección de candidatos y acceder a las becas será indispensable disponer de un conocimiento mínimo de solfeo, equivalente al contenido temático impartido en el primer curso de solfeo según el Reglamento Oficial de los Conservatorios de Música en España.

4. Duración

El taller se desarrollará los días 9, 10, 11 y 12 de abril de 2018 en horario de 10.00 a 14.00 horas.

Duración del curso: 16 horas.
Concierto final: jueves 12 de abril de 2018 a las 20.30 h. en la sede de la Fundación Tres Culturas.

5. Lugar de celebración del curso: sede de la Fundación Tres Culturas del Mediterráneo en Sevilla. C/ Max Planck, nº 2. 41092 Isla de la Cartuja, Sevilla.

6. Número de becas

Se concederán un número máximo de 15 becas.

7. Profesorado

Amin Chaachoo, director del Centro Tetuán-Asmir para la Investigación Musicológica y la Conservación del Patrimonio Musical; director de la Orquesta Andalusí Al-Haiek y director de la Orquesta Andalusí de Málaga.

8. Requisitos de los candidatos

- Poseer un conocimiento demostrable de solfeo, equivalente al contenido temático impartido en el primer curso de solfeo según el Reglamento Oficial de los Conservatorios de Música en España.

9. Dotación

La beca cubrirá los siguientes conceptos:

1. El seguimiento del programa docente y certificación de la participación en esta actividad por parte de la entidad organizadora.
2. Gastos de profesorado.

10. Modo de solicitar la beca

Cumplimentando el impreso de solicitud del ANEXO A disponible al final de esta convocatoria y en la web: (www.tresculturas.org)

A las solicitudes se adjuntará la siguiente documentación:

- Fotocopia de DNI o pasaporte en vigor.
- Breve Curriculum Vitae musical.
- Declaración responsable confirmando la veracidad de la documentación entregada, así como de los datos proporcionados, cumplimentando el ANEXO B que encontrará al final de esta convocatoria o en la web www.tresculturas.org

Las solicitudes pueden presentarse **desde el día 27 de marzo a las 12:00 h.** por correo electrónico a través de la dirección amgamero@tresculturas.org, especificando en el asunto CURSO DE MÚSICA ANDALUSÍ. La fecha de recepción de la solicitud será la fecha que figure en el envío de dicho correo.

11. Compromiso de los candidatos

1. Los candidatos se comprometen a asistir a todas las sesiones de trabajo que tendrán lugar del 9 al 12 de abril en horario de 10 a 14 horas en la sede de la Fundación Tres Culturas del Mediterráneo.

2. Los candidatos deberán participar así mismo en la pieza musical final que tendrá lugar el jueves 12 de abril de 2017 en la sede de la Fundación Tres Culturas del Mediterráneo.

3. La participación en la convocatoria supone la aceptación de lo establecido en las bases reguladoras.

12. Procedimiento de selección de los candidatos

1. Los beneficiarios de las becas serán seleccionados por riguroso orden de solicitud entre aquellos que posean los requisitos exigidos y aporten la documentación requerida según el punto 10 del presente documento.

2. Una vez examinada y valorada toda la documentación, se formulará una propuesta con el listado de los candidatos seleccionados así como de los suplentes, que será elevada a la dirección de la Fundación Tres Culturas del Mediterráneo, a efectos de su concesión definitiva.

3. La Fundación Tres Culturas notificará personalmente a los seleccionados la concesión de la beca.

En Sevilla, a 27 de marzo de 2018

ANEXO A

III Curso intensivo de música andalusí

Sevilla, del 9 al 12 de abril de 2018

SOLICITUD DE BECA

Nombre:
Apellidos:
Teléfono de contacto:
E-mail:
Dirección postal:
Ciudad: CP: Provincia:

Debe presentar este formulario debidamente cumplimentado según las indicaciones del punto 10 de la convocatoria.

Se adjunta la siguiente documentación:

- Copia del DNI
- Curriculum Vitae musical
- Declaración responsable confirmando la veracidad de toda la documentación, así como de los datos que presentan: Anexo B

CLÁUSULA DE PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL

De conformidad con la Ley Orgánica 15/1999 de Protección de Datos Personales, usted da su consentimiento para el tratamiento de los datos personales aportados a través de su solicitud. Los datos personales y de curriculum, incluida la dirección de correo electrónico y teléfono móvil, relativos a los solicitantes de becas que vengan incluidos en los documentos justificativos, a los que se hace referencia en las bases de la presente convocatoria se destinarán exclusivamente a facilitar los servicios que desarrolla Fundación Tres Culturas, para la convocatoria, resolución, concesión y gestión de las becas proyecto: Taller de música Entrecuerdas: Entre la guitarra y el Laúd.

Si el solicitante de una beca de la Fundación Tres Culturas, desea oponerse, acceder, rectificar o cancelar alguno de estos datos, conforme a la LOPD, deberá dirigirse por escrito por tal motivo al Área de Administración de la Fundación Tres Culturas en la calle Max Planck, nº 2, de la Isla de la Cartuja (Pabellón Hassan II), Sevilla.

ANEXO B

Declaración de autenticidad de datos

D /Dª ……. declara, bajo su expresa responsabilidad, que son ciertos cuantos datos figuran en la presente solicitud de beca, así como en la documentación que se adjunta.

En ……a……de …….. de 2018

EL/LA SOLICITANTE

Fdo.: ……